



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 23
2017-2018

Yo, Gloria Butrón Castelli, secretaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión extraordinaria del 26 de julio de 2017, habiendo considerado la recomendación del presidente interino de la Universidad de Puerto Rico, y a fin de armonizar la reglamentación vigente con las medidas económicas del Presupuesto aprobado para el Año Fiscal 2017-2018, Certificación Número 21, 2017-2018, y establecerlas de forma uniforme en el sistema universitario para enfrentar la presente circunstancia fiscal, acordó:

Dejar sin efecto lo dispuesto en la Certificación Núm. 111, 2015-2016, Artículo 72, Inciso J de la página 46, Reglas y Condiciones de Trabajo Suplementarias para el Personal de la Unidad Apropriada que representa la Federación Laborista de Empleados del Recinto Universitario de Mayagüez (FLERUM) con respecto a la obvención para el mantenimiento de uniformes.

Disponer que la presente Certificación será vigente a partir del 1 de agosto de 2017 y, desde esa fecha, deja sin efecto cualquier certificación, norma, disposición o determinación que sea contraria a la misma.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy día, 1 de agosto de 2017.




Gloria Butrón Castelli
Secretaria